

CCP.I/DEC. 340 (XLII -23)¹

**INSUMOS PARA LA ENCOMIENDA SOLICITADA A LA CITEL EN LA RESOLUCIÓN
AG/RES. 2986 (LII-O/22) PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD HEMISFÉRICA: UN ENFOQUE
MULTIDIMENSIONAL**

La 42 Reunión del Comité Consultivo Permanente I: Telecomunicaciones/Tecnologías de la Información y la Comunicación (CCP.I),

DECIDE:

1. Encargar al Relator sobre Ciberseguridad, privacidad y protección de datos, evaluación de la vulnerabilidad, y construcción de confianza de la administración de Republica Dominicana a preparar un informe con insumos sobre actividades en materia de respuestas de emergencia contra incidentes cibernéticos para dar respuesta a la encomienda solicitada en el párrafo 36 de la Resolución AG/RES. 2986 (LII-O/22) PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD HEMISFÉRICA: UN ENFOQUE MULTIDIMENSIONAL, que deberá ser enviado a la Secretaría antes del 30 de junio de 2023.

¹ CCP.I-TIC/doc. 5389/23